



## ACTA N° 173-2022

De la sesión extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo Cabecera del cantón Pedro Moncayo, a los veinte días del mes de junio del dos mil veinte y dos, siendo las diez horas, convocadas por el señor Virgilio Andrango Cuascota, Alcalde del cantón Pedro Moncayo, quien preside la sesión la cual se realiza de manera virtual, se reúnen en sesión extraordinaria de Concejo las señoras Concejales y señores Concejales, Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota Vicealcalde; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Ing. Luis Miguel Campos Maldonado; Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde; Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño, concurren los señores Directores Departamentales; Ing. Carlos Fiallos, Director Financiero; Arq. Andrea Araujo, Directora de Planificación y Ordenamiento Territorial; Lcda. Bettsy Rivera, Directora de Acción Social y Grupos Prioritarios; Ing. Cristina Jácome, Directora de Gestión de Talento Humano; Ab. Héctor Aucancela Guamán, Director de Planificación Institucional y Cooperación; Ab. Ivonne Coloma, Asesora Interna; Ing. Marcelo González, Director de Obras Públicas; Lcda. Margarita Ipiales Directora de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura; Ing. Patricio Cabascango Director de Gestión Ambiental; Arq. William Tupiza Coordinador de Fiscalización; Mtr. Rodrigo Pinango, Procurador Síndico; actúa como Secretaria General, la Ab. Liliana Navarrete Cumbal.

**Señor Alcalde**, bueno muy buenos días señoras, señores Concejales, señoras y señores Directores, en este momento vamos a dar inicio a esta sesión extraordinaria de Concejo Municipal del cantón Pedro Moncayo, señorita Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario por favor.

**Señora Secretaria**, muy buenos días con todos los presentes, permítame informarle señor Alcalde que contamos con el quórum reglamentario para esta reunión extraordinaria de Concejo Municipal.

**Señor Alcalde**, existiendo el quórum reglamentario, sírvase poner en consideración el orden del día por favor.

### ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE, DE LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

**Señor Alcalde**, muy bien está a consideración el orden del día señoras y señores Concejales, tiene la palabra señor Vicealcalde.

**Señor Vicealcalde, Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota**, bueno muy buenos días nuevamente señor Alcalde, igual compañeras y compañeros Concejales, señores Directores elevaría a moción que se apruebe el orden del día.

**Señor Alcalde**, quien apoya la moción.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascano Alemán**, yo apoyo la moción señor Alcalde.

**Señor Alcalde**, sírvase tomar votación por favor señorita Secretaria.

**Señora Secretaria**, procede a tomar votación.

**Señor Vicealcalde, Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota**, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascano Alemán**, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado**, a favor de la moción.

**Señora Concejala Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde**, a favor de la moción.

**Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño**, de conformidad a la normativa legal que existe y así mismo acogéndome al Art. 259 y 260 del COOTAD, a favor de la moción.

**Señor Alcalde**, a favor de la moción.

**Señora Secretaria**, por unanimidad se aprueba el orden del día señor Alcalde.

**Señor Alcalde**, una vez que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día, sírvase dar lectura el único punto a tratar por favor.

**PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE, DE LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

**Señor Alcalde**; tienen claro el tema señores Concejales, si no para que el Ing. Carlos Fiallos se sírva realizar la explicación correspondiente del informe por favor.

**Señor Alcalde**; tiene la palabra señora Concejala Msc. Miryam Rodríguez.



**Señora Concejala Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde**, si señor Alcalde, yo tengo solo una consulta en la sesión anterior se nos había comentado que se va a firmar un convenio con la AME, no sé si ese convenio ya se suscribió o se lo va a hacer posterior a la reforma del presupuesto que estamos tratando.

**Señor Alcalde;** ingeniero Carlos Fiallos que se sirva realizar la contestación correspondiente por favor.

**Ing. Carlos Fiallos, Director Financiero**, señor Alcalde, señores Concejales, compañeros Directores, tengan todos ustedes un buen día, dando contestación a la señora Concejal debo informar que con fecha 26 y 31 de mayo de 2022, ya se firmó el convenio de manera electrónica con la AME.

**Señora Concejala Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde**, muchas gracias señor Alcalde.

**Señora Secretaria**, señor Alcalde por hacer una aclaración, el convenio fue remitido a cada uno de los señores Concejales, tanto para el primer debate como para el segundo debate dentro de la documentación escaneada a sus correos electrónicos, eso nada más señor Alcalde.

**Señor Alcalde**, muy bien tienen en sus correos la documentación, tiene la palabra el señor Concejal Ing. Luis Campos.

**Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado**, bueno señor Alcalde, compañeras y compañeros Concejales, señores Directores muy buenos días, señor Alcalde si bien es cierto al momento que se ha podido revisar la documentación de igual manera haciendo un análisis que se trataba en la reunión anterior también se había pedido al Ab. Héctor Aucancela Guamán, Director de Planificación Institucional y Cooperación, donde nos haga llegar también la certificación de alineación de acuerdo al PDyOT, nos ha hecho llegar de igual manera las observaciones que han presentado los compañeros yo creo que han sido acogidas por la parte técnica, de mi parte señor Alcalde si no hay ninguna otra consulta por parte de los compañeros Concejales, quisiera elevar a moción para que se apruebe el primer y único punto del orden del día.

**Señor Alcalde**, quien apoya la moción.

**Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño**, yo apoyo la moción señor Alcalde.

**Señor Alcalde**, sírvase tomar votación por favor señoría Secretaría.

**Señora Secretaria**, proceda a tomar votación.

**Señor Vicealcalde, Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota**, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascano Alemán**, si señor Alcalde antes de proceder a tomar mi votación si me gustaría que se haga la aclaración sobre el IVA, que en este caso hay una resolución del IVA, que eso está \$71.000,00 pero sin IVA, entonces si me gustaría en este caso que conste en el acta sobre una resolución del Servicio de Rentas Internas por favor.

**Señor Alcalde**, bueno con esa observación puede apoyar la moción.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascano Alemán**, no en este caso si me gustaría señor Alcalde que aquí dice \$71.000,00, sin incluir el IVA.

**Señor Alcalde**, a ya bueno Ing. Carlos Fiallos sírvase explicar el pedido del compañero Concejal Lcdo. Alejandro Cabascano.

**Ing. Carlos Fiallos, Director Financiero**, si señor Alcalde en el convenio indica que la AME va a financiar \$40.000,00 y va a realizar una transferencia al GAD, en el mismo convenio indica que el contrato de la consultoría para viabilidad es de \$71.428,52, más el IVA, el convenio está firmado así, yo le explicaba al señor Concejal que hay una resolución del SRI del mes de agosto del 2021, en que el sistema de todo el sector público incluidos los GAD's ya no retenemos el IVA, por lo tanto solo se certifica el codificado sin el IVA, el IVA es informativo en este momento señor Alcalde señores Concejales, por lo tanto lo que la Dirección Financiera va a certificar por \$71.428,57, el contrato de consultoría.

**Señor Alcalde**, claro eso es lo que le mencionaba, bueno está claro compañero Concejal a pesar que ya estamos en la votación, únicamente puede hacer su voto razonado no más.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascano Alemán**, por lo mismo señor Alcalde con eso, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado**, proponente, a favor de la moción.

**Señora Concejala Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde**, al contar con los informes correspondientes favorables, así también la alineación con el PDyOT, a favor de la moción.

**Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño**, a favor de la moción.

**Señor Alcalde**, a favor de la moción.

**Señora Secretaria**, por unanimidad se aprueba el único punto del orden del día de esta sesión extraordinaria señor Alcalde.



**RESOLUCIÓN NO. 462 – EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE, DE LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE; POR UNANIMIDAD APROBAR EN SEGUNDO DEBATE, LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

**Señor Alcalde**, bueno muchas gracias a los compañeros Concejales por aprobar esta reforma en segundo debate y al no haber más puntos a tratar al ser una sesión extraordinaria con el único punto a tratar, damos por terminada esta sesión quiero agradecer a cada uno de los compañeros por asistir a esta sesión extraordinaria muchas gracias y un lindo día para todos.

Siendo las 10h15, se da por concluida la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de este día.

CANTÓN PEDRO MONCAYO  
SECRETARIA GAD MUNICIPAL DEL

Ab. Lilitana Navarrete Gumbal



CANTÓN PEDRO MONCAYO  
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL  
Abg. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño

CANTÓN PEDRO MONCAYO  
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL  
Ing. Luis Miguel Campos Maldonado



ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL  
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Sr. Virgilio Andango Cuascota

CANTÓN PEDRO MONCAYO  
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL

Msc. Miryam Jeaneeth Rodríguez Nicolalde

CANTÓN PEDRO MONCAYO  
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL  
Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán

CANTÓN PEDRO MONCAYO  
VICEALCALDE GAD MUNICIPAL DEL  
Ing. Edgar Raimundo Alcocer Pujota